

Reunión de Gestores del Patrimonio Mundial

Se realizó el 25 y 26 de Agosto 2016 en San Miguel Allende y el evento fue organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, a través de la Dirección de Patrimonio Mundial y la Presidencia Municipal de San Miguel Allende, Guanajuato.

A la reunión asistieron los representantes o gestores de los 34 Sitios de México declarados Patrimonio Mundial, de los cuales 27 corresponden a Patrimonio Cultural, 6 a Patrimonio Natural y 1 a Patrimonio Mixto.

La reunión se desarrolló de acuerdo al Programa de Trabajo anexo, el cual se estructuró en base a 3 rubros:

1. Acto Inaugural, con ponencias relativas al Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural y Patrimonio Moderno.
2. Experiencias en gestión, manejo y conservación de bienes patrimonio mundial, exponiéndose las experiencias referentes a Sian Ka an, Ciudad Prehispánica de Teotihuacán, Centro Histórico de Puebla, Casa Estudio de Luis Barragán, Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca, Archipiélago Revillagigedo y Legislación aplicable a los bienes patrimonio mundial.
3. Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (2014 -2014)

Finalmente se conformaron 5 Mesas de Trabajo:

1. Bienes Naturales
2. Ciudades Históricas
3. Zonas Arqueológicas
4. Conjuntos de Monumentos
5. Patrimonio Moderno
6. Paisajes e Itinerarios Culturales

En representación de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, me correspondió participar en la Mesa 1, Bienes Naturales.

En esta Mesa se revisó Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (2014 -2014). Este Plan fue elaborado por los Estados Partes de la Región de América Latina y el Caribe, en estrecha cooperación con las organizaciones consultivas, los Centros de Categoría 2 de la Región y el Centro del Patrimonio Mundial al término de la Reunión "Hacia un Plan de acción para América Latina y el Caribe", que se realizó en Brasilia (Brasil), del 23 al 25 de abril de 2014. Este documento ha sido preparado dando

seguimiento a la decisión 37COM.10 A adoptada por el Comité del Patrimonio Mundial en su 37a reunión (Phnom Penh, junio de 2013).

El Plan de acción constituye una agenda específica que servirá fundamentalmente para fomentar la cooperación regional, reforzar sinergias y fortalecer la coordinación de esfuerzos desplegados por la Comunidad del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe. El Plan ha sido diseñado respondiendo al contexto específico de la Región y a las necesidades identificadas por los Estados Parte, traducidas en términos de acciones y actividades prioritarias para el próximo decenio.

El presente Plan regional constituye un marco de acción prioritario a nivel regional y, por lo tanto, no refleja necesariamente la posición ni las necesidades específicas de cada uno de los Estados Partes.

El Objetivo del Plan es considerar el patrimonio como un factor para el desarrollo sostenible y que contribuye a: a) mejorar la calidad de vida de los pueblos de América Latina y el Caribe; b) la reducción de la pobreza; c) promover la igualdad de género, y d) promover la diversidad cultural y natural.

Se basa en la implementación de las 5 C, las cuales se revisaron:

1. **Credibilidad:** reforzar la Credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial en cuanto testigo representativo, geográficamente equilibrado, de los bienes culturales y naturales de Valor Universal Excepcional; □
2. **Conservación:** asegurar la Conservación eficaz de los bienes del Patrimonio Mundial.
3. **Capacidades:** promover la adopción de medidas eficaces con vista a garantizar el desarrollo de Capacidades, orientadas a promover la comprensión y aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial e instrumentos asociados, particularmente por el apoyo en la preparación de propuestas de inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial;
4. **Comunicación:** desarrollar la Comunicación para sensibilizar al público e incentivar su participación y su apoyo al Patrimonio Mundial. □
5. **Comunidades:** fortalecer el papel de las Comunidades en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

También se revisaron las 4 estrategias generales para la implementación:

1. Cooperación:

La cooperación es un principio rector indispensable para la implementación del Plan. Esto implica la puesta en práctica de acciones prioritarias de carácter regional, a fin de proporcionar sinergias entre los países y los sitios

del Patrimonio Mundial en la Región, teniendo en cuenta la diversidad cultural, social, política y económica existente, reforzando los principios de la Cooperación Sur-Sur y estimulando la Cooperación Norte-Sur en el desarrollo de esas acciones.

2. Financiación:

Con el fin de viabilizar este Plan es necesario utilizar mecanismos e instrumentos que permitan la integración de sus acciones en las agendas gubernamentales, intergubernamentales y de otras agencias articulando alianzas estratégicas a nivel nacional, regional e internacional a efecto de potencializar su implementación.

3. Proyectos-piloto:

El Plan propone apoyarse en proyectos-piloto que reflejen las prioridades de la Región y se constituyan en laboratorios que permitan desarrollar buenas prácticas en la conservación y gestión del Patrimonio Mundial. Estos se plantean como una estrategia de cooperación y como una oportunidad de aplicar sus objetivos estratégicos. Estos proyectos-piloto deberán ser definidos tomando en consideración criterios generales, como el responder a los principios fundamentales del Plan, corresponder a una de las categorías definidas como prioritarias, contribuir al desarrollo de los cinco objetivos estratégicos de la Convención y contar con una participación efectiva del Estado Parte para su implementación. Los criterios específicos serán definidos a nivel sub-regional y deberán corresponder a las prioridades temáticas definidas y apoyarse en los Programas del Patrimonio Mundial existentes.

4. Monitoreo: □

La puesta en práctica del Plan de Acción será monitoreada por el Centro del Patrimonio Mundial con los Estados Partes a nivel sub-regional como máximo cada tres años, de manera a identificar las fortalezas y dificultades presentadas con miras a proponer los ajustes que fueran necesarios para alcanzar sus objetivos. Se definirán indicadores para las diferentes acciones y metas de cumplimiento en los planes subregionales.

El Plan establece 4 prioridades regionales.

El Plan establece retos identificados en una o más sub-regiones de América Latina y el Caribe, considerados como temas prioritarios regionales por los Estados Parte. Además, el Plan aporta indicaciones sobre algunas categorías patrimoniales, consideradas relevantes para la Región, que serán objeto de una atención especial en la próxima década.

1. Educación, comunicación e información

La educación, en un sentido amplio, ha sido identificada como una necesidad para una mejor comprensión, conservación y gestión del patrimonio cultural y natural. Por lo tanto es fundamental llevar a cabo programas y campañas de sensibilización a todos los niveles de la sociedad (sociedad civil, incluyendo niños y jóvenes, comunidades locales, tradicionales e indígenas, administradores y decisores políticos, etc.), con el objetivo de concientizar aún más sobre el sentido y el valor del patrimonio cultural y natural como factor identitario y vector de desarrollo.

2. Gestión integral del patrimonio

Los Estados Parte han puesto de relieve la necesidad urgente en la Región de establecer o mejorar mecanismos e instrumentos que contribuyan a la gestión eficaz y sostenible del patrimonio basada en una perspectiva integral. A las cuestiones relativas a la elaboración de indicadores de gestión, un enfoque integral para el manejo de los sitios naturales con componentes culturales y viceversa, la gobernanza y la gestión del uso público, se une un aspecto apremiante: la gestión del riesgo de desastres (análisis, prevención y mitigación).

La Región está sometida a una alta vulnerabilidad de orden geográfico y climatológico que afecta al Patrimonio Mundial. Desastres naturales como terremotos, huracanes, lluvias torrenciales, incendios, entre otros, han tenido impactos significativos en varios bienes del Patrimonio Mundial de la Región, poniendo en evidencia la existencia de mecanismos e instrumentos limitados para analizar, prevenir y mitigar los impactos que conllevan. Además, los riesgos antrópicos como los derivados de conflictos armados también han sido considerados importantes.

Acciones prioritarias en esta materia se concentrarán en el fortalecimiento de las capacidades de gestión y reducción del riesgo de desastres, en particular en lo que respecta al aumento de los fenómenos derivados del cambio climático. Además, es necesario adoptar medidas no sólo para saber cómo el patrimonio puede ser protegido, sino también tener en cuenta cómo

el patrimonio puede ser utilizado para mejorar la resiliencia ante los desastres naturales y humanos.

3. Turismo sostenible en sitios Patrimonio Mundial

Aunque el turismo es considerado como una oportunidad de desarrollo y para la conservación del Patrimonio Mundial de la Región, el contexto actual revela que el turismo creciente es una de las amenazas importantes para tener en cuenta en la gestión y la conservación de los bienes del Patrimonio Mundial. Un número importante de sitios reporta un crecimiento espectacular de los flujos de visitantes sin tener mecanismos y herramientas de planificación adecuados para hacer frente al aumento de las amenazas derivadas de los servicios de infraestructura y desarrollo para satisfacer las demandas turísticas. El aumento del turismo también ha llevado en algunos casos a la gentrificación y a otros impactos de orden social y, en muchos bienes del Patrimonio Mundial, los beneficios del turismo no han dado lugar a la mejora de las condiciones de vida de la población local o a la creación de medios de subsistencia sostenibles.

No obstante, en la Región se están haciendo esfuerzos que pueden aportar lecciones valiosas en lo que se refiere a responder a los desafíos para mejorar la gestión del turismo y para desarrollarlo como una actividad que contribuya efectivamente al desarrollo sostenible. Los esfuerzos en este sentido irán a reforzar la participación local y las capacidades de todos los actores para que el turismo sea un factor que contribuya a la conservación de los bienes y al desarrollo sostenible de las comunidades locales, tradicionales e indígenas

4. Categorías de patrimonio Patrimonio urbano

El crecimiento poblacional y la densificación del territorio constituyen un reto para el patrimonio urbano de la Región, al producir impactos sociales sobre la calidad de vida y especialmente sobre ciertos grupos vulnerables. Es necesario hacer frente a apremiantes presiones y en particular a los potenciales impactos de proyectos de desarrollo.

Aunque se han logrado algunos avances, la articulación de los planes de conservación con planificaciones generales, urbanas y territoriales, es considerada prioritaria para la Región, así como la coordinación de esferas de gestión y responsabilidad compartida para la gestión urbana y del patrimonio.

Sitios naturales

La gran riqueza del patrimonio natural en la Región no está suficientemente representada hoy en día en la Lista del Patrimonio Mundial. Sin embargo,

investigaciones recientes indican que la Región tiene un gran potencial para cubrir los vacíos referentes a estos bienes en la Lista, contribuyendo a su credibilidad y a la conservación mundial. Los sitios marinos son una categoría importante en este contexto, que cuenta con un Programa de Patrimonio Mundial del que puede beneficiarse.

Por otra parte, los mecanismos e instrumentos de manejo de sitios naturales tienen que ser reforzados para asegurar su conservación y una mejor sensibilización sobre su Valor Universal Excepcional hacia el público en general y en particular hacia las comunidades locales, tradicionales e indígenas.

Paisajes culturales

Al igual que en el caso de los sitios naturales, los Paisajes culturales que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial (8 actualmente) no reflejan la diversidad de la Región. Es necesario generar conocimiento para mejorar la comprensión, la conservación y la gestión de esta categoría patrimonial, así como identificar posibles propuestas de inscripción para la Lista del Patrimonio Mundial. Igualmente, esta tipología comparte con las demás de la Región el reto de identificar mecanismos e instrumentos de gestión más adecuados a este tipo de patrimonio.

Patrimonio arqueológico

Los vestigios arqueológicos en la Región también enfrentan una serie de desafíos que van desde la conservación hasta la gestión multidisciplinar, particularmente a la luz de las apremiantes cuestiones relativas al turismo y los grandes emprendimientos infraestructurales. Además, se trata de una categoría de patrimonio que es altamente vulnerable cuando no es monumental, ya que se añade la falta de reconocimiento de su importancia. Muchos bienes del Patrimonio Mundial aún carecen de herramientas establecidas de planificación general que permitan la toma de decisiones, por lo que se han solicitado Planes de Conservación Nacionales (o Internacionales, según el caso) de Sitios Arqueológicos basados en criterios multidisciplinarios.

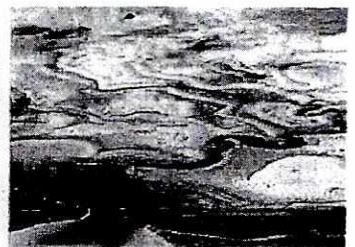
PROGRAMA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia
a través de la Dirección de Patrimonio Mundial
y la Presidencia Municipal de San Miguel
de Allende, Guanajuato, convocan a la

Reunión Nacional de Gestores del Patrimonio Mundial

25-26 de agosto de 2016

San Miguel de Allende, Guanajuato



JUEVES 25 DE AGOSTO

9:30-10:00

ACTO INAUGURAL

10:00-10:30

Patrimonio Cultural

Francisco Javier López Morales
Director de Patrimonio Mundial (INAH)

10:30-11:00

Patrimonio Natural

María Pía Gallina Tessaro
*Directora de Patrimonio Mundial Natural
y Programa MaB (CONANP)*

11:00-11:30

Patrimonio Moderno

Dolores Martínez
*Directora de Arquitectura y Conservación
del Patrimonio Artístico Inmueble (INBA)*

11:30-11:45

Receso

**EXPERIENCIAS EN GESTIÓN, MANEJO
Y CONSERVACIÓN DE BIENES PATRIMONIO MUNDIAL**

11:45-12:15

Sian Ka'an

Yadira Gómez Hernández
*Subdirectora Área de Protección de Flora
y Fauna Uaymil (CONANP)*

12:15-12:45

Ciudad Prehispánica de Teotihuacán

Verónica Ortega
*Subdirectora Técnica de la Zona
Arqueológica (INAH)*

12:45-13:15

Centro Histórico de Puebla

Sergio de la Luz Vergara Berdejo
*Gerente del Centro Histórico y Patrimonio
Cultural*

(U. Ayuntamiento de Puebla)

- 13:15-13:45 **Casa Estudio de Luis Barragán**
Catalina Corcuera
Directora de la Casa Estudio
(Fundación de Arquitectura Tapatía
Luis Barragán, A.C.)
- 14:00-15:45 **Comida**
- 16:00-16:30 **Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones
Industriales de Tequila**
Ignacio Gómez Arriola
Coordinador del Proyecto (INAH)
- 16:30-17:00 **Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca**
Felipe Martínez Meza
Encargado de la Reserva (CONANP)
- 17:00-17:30 **Villa protectora de San Miguel y el
Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco**
Ángel Gastelum
*Director de Patrimonio Cultural y Planeación
Sustentable*
(H. Ayuntamiento de San Miguel de Allende)
- 17:30-17:45 **Receso**
- 17:45-18:15 **Archipiélago de Revillagigedo**
Benito Bermúdez Almada
*Director de la Región Península de Baja
California y Pacífico Norte (CONANP)*
- 18:15-18:45 **Legislación aplicable a los bienes
patrimonio mundial**
Irene Cabral
Departamento de Trámites y Servicios Legales
Centro INAH Zacatecas

Sara García
Jefa de Departamento de Patrimonio

19:00-20:00

Recorrido por San Miguel
de Allende ;

20:00-22:00

Cena en los Lavaderos
del Parque El Chorro
(Casa de Cultura)

VIERNES 26 DE AGOSTO

09:00-09:30

**Plan de Acción para el Patrimonio Mundial
en América Latina y el Caribe (2014-2024)**

Francisco Vidargas
*Subdirector de Patrimonio
Mundial y Convenciones
UNESCO (INAH)*

09:30-11:15

Mesas de Trabajo

- A) Bienes Naturales
- B) Ciudades Históricas
- C) Zonas Arqueológicas
- D) Conjuntos de Monumentos
- E) Patrimonio Moderno
- F) Paisajes e Itinerarios Culturales

11:15-11:30

Receso

11:30-12:30

Conclusiones

12:30-12:45

Clausura

12:45-15:00

Visita al Santuario de Jesús Nazareno
de Atotonilco

15:45-17:00

Comida